Envases: "Necesitamos objetivos más flexibles"

Once organizaciones, que representan agricultores, ganaderos, productores, envasadores, distribuidores, restauradores y recicladores, se han reunido para presentar el Manifiesto de Sectores Agroalimentarios Españoles sobre el Reglamento Europeo de Envases (PPWR) **e instar a la Presidencia Española en la UE a abogar por una mayor seguridad jurídica. Estas organizaciones:** ACES**,** Alianza Cartón Bebidas**,** ANGED**,** ASEDAS**,** AFCO**,** ASPAPEL**,** COAG**,** FENIL, MARCAS de Restauración**,** Repacar **y** Zumos y Gazpacho de España**, contideran que Hace falta más diálogo con los sectores productivos de España, como gran potencia en la cadena de suministro de alimentos y bebidas; y con un** gran sistema de distribución, en el que 25.200 tiendas de alimentación organizada más un comercio especializado dan un servicio imprescindible a la población.**Respaldan la ambición del Reglamento de reducir los residuos de envases y hacer que todos los envases sean reciclables y/o reutilizables para 2030**, pero creen que es necesario considerar objetivos más flexibles que evalúen el impacto de las medidas en toda la cadena de valor agroalimentaria, al menos en los objetivos de Prevención, es decir, en las medidas obligatorias de reutilización.**Debe haber flexibilidad en los objetivos de reutilización para que puedan ser alcanzados.** La obligación generalizada para que todos los puntos de venta de alimentación tengan un sistema de reutilización debe ser puesta en cuestión

porque es necesario un análisis caso por caso y con un marco regulatorio que les brinde seguridad jurídica para afrontar estos desafíos y acometer las inversiones necesarias, como mínimo entre 50.000 y 150.000 euros por tienda -sólo sistemas operativos-. Las empresas no pueden asumir un gasto tan elevado sin, al menos, un análisis serio del ciclo de vida de los envases. Y no hablamos solo de un asunto económico, la logística y la huella hídrica son variables importantísimas en este sistema.

La política y la falta de análisis técnico está embarrando la negociación en el Parlamento europeo, en un Reglamento que tiene muchas derivadas puramente técnicas. Por ejemplo, no es admisible que se introduzcan objetivos de reutilización para determinados flujos de bebidas y que para otros desaparezcan o que se incremente en porcentajes de 10 a 20 la obligatoriedad de reutilización para unos flujos y que el desarrollo de estas medidas de tan grandísimo calado queden para actos delegados posteriores. El impacto en las tiendas está, así mismo, ausente.

Quieren objetivos voluntarios e incentivados. **La obligatoriedad para todo punto de venta nos llevará al fracaso y a un gasto económico y social sin analizar en el marco de un modelo de distribución alimentaria de proximidad que ha demostrado su capacidad de resilencia, su capacidad de llevar al consumidor una alimentación variada, completa, segura y a precios competitivos y su compromiso medioambiental, social y económico con el entorno.**